

28 de noviembre

Buenas noches profesora Martha Cecilia, agradezco por favor informarme cuándo podré ver reflejada la calificación del foro.  
Muchas gracias

21:00

**MARTHA CECILIA CALDERON RAMOS**

21:19

buenos dias aura la nota de foros ya esta si no logras verla, puede que la plataforma no acepta tu reporte por alguna novedad para ello debes escribir a soporte estudiantes ya que es uan parametrizacion que debe ser revisada en ela rea de it , gracias

**MARTHA CECILIA CALDERON RAMOS**

21:28

buenos dias aura la nota de foros ya esta si no logras verla, puede que la plataforma no acepta tu reporte por alguna novedad para ello debes escribir a soporte estudiantes o jenifer ortiz secretaria academica ya que es una parametrizacion que debe ser revisada en el area de IT , gracias

**Sergio Andres Contreras Cardenas**

18 de noviembre

**Sergio Andres Contreras Cardenas**

07:29

Si no lograste participar en el foro de la semana 5 y 6 del curso RIESGOS FÍSICOS, se amplió la fecha hasta el día 19 de noviembre a las 23:59. Pasada esta fecha el foro quedará cerrado.

UNITEC Académico **Foro** Recibidos x

Servicio <servicio@unitec.edu.co> para mí Jun, 21 nov, 15:08 (hace 8 días) ☆ ↶ ⋮

inglés > español Traducir mensaje Desactivar para: inglés x

Estimado (a) estudiante:

Cordial saludo, es un gusto brindar respuesta a tu solicitud, gracias por la información, el foro del curso 20226 | 1S | 2B | RIESGOS FÍSICOS - CTP - 111C2 se amplió el 18 y 19 de noviembre de 2022.

Se revisa el foro de la semana 5 y 6, realizaste la participación el día 18 de noviembre de 2022 a las 11:08.

Cordialmente,

**Ayúdanos a mejorar cada día, coláboranos con la siguiente pregunta:**

**Servicio**  
Dirección Medio universitario  
Corporación Universitaria Unitec  
PBX: 743 4343 opción 2  
Bogotá, Colombia  
[servicio@unitec.edu.co](mailto:servicio@unitec.edu.co)  
[www.unitec.edu.co](http://www.unitec.edu.co)

Facebook Twitter Instagram LinkedIn YouTube

[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

Responder Reenviar



**Re: Semana 5 y 6 - Foro**  
de AURA PATRICIA DELGADO MUNEVAR - viernes, 18 de noviembre de 2022, 11:10

Con respecto a la intervención de la compañera Ana Alcira, considero que no se tiene en cuenta que las altas temperaturas se pueden presentar no solo al realizar actividades dentro de las empresas que están destinadas por su actividad económica para el trabajo en altas o bajas temperaturas. Vale la pena tener en cuenta que el riesgo de exposición a temperaturas altas también se puede dar en baja medida hasta en trabajos administrativos de oficina si la adecuación de la misma no es conveniente a la ciudad o ubicación en la que se encuentra.

Calificación máxima: -

[Enlace permanente](#) [Mostrar mensaje anterior](#)



**Re: Semana 5 y 6 - Foro**  
de AURA PATRICIA DELGADO MUNEVAR - viernes, 18 de noviembre de 2022, 11:09

Coincido con el aporte de la compañera Linda quien argumenta las diferentes condiciones de las empresas que se pueden ver afectadas y lo que lleva a que alguna u otra forma todas las empresas puedan sufrir de este tipo de riesgo. También considero que las capacitaciones preventivas periódicas son importantes para el desarrollo de estos trabajos.

Calificación máxima: -

[Enlace permanente](#) [Mostrar mensaje anterior](#)



**Re: Semana 5 y 6 - Foro**  
de AURA PATRICIA DELGADO MUNEVAR - viernes, 18 de noviembre de 2022, 11:09

Estoy de acuerdo con el compañero Hernán Bedoya al indicar que todas las empresas están en exposición a temperaturas y me parece un buen argumento el tener en cuenta la edad y condiciones físicas de los empleados que realizan las actividades que no todos son lo suficientemente tolerables a las diferencias de temperaturas.

Calificación máxima: -

[Enlace permanente](#) [Mostrar mensaje anterior](#)



**Re: Semana 5 y 6 - Foro**  
de AURA PATRICIA DELGADO MUNEVAR - viernes, 18 de noviembre de 2022, 11:08

¿Considera usted que en todas las organizaciones puede estar presente este peligro?

De acuerdo con el análisis que se debe hacer en los puestos y zonas de trabajo, considero que el aumento en la temperatura puede estar presente en todo tipo de empresa; sin embargo, no siempre es considerado un riesgo que afecte las condiciones de trabajo seguras de los trabajadores. Es importante tener en cuenta que estamos pasando por un momento importante en el planeta en cuanto a la afectación del ambiente que conlleva al cambio climático y que pone en peligro todas las actividades en general. Por esta razón, en los últimos años nos hemos encontrado con altas temperaturas que han afectado el diario vivir de las personas y la transformación de espacios en todos los campos incluso los laborales; no obstante, eso no significa que llegue a ser un peligro para los empleados en todas las empresas.

De acuerdo con su análisis:

Escoja una organización en donde esté presente el peligro físico por temperatura y mencione:

Riesgos físicos asociados con las operaciones de las fundiciones.

1. Cuál es la fuente que lo genera.

Manipulación de materias primas y productos calientes de gran tamaño y peso los cuales deben ir a los hornos de fundición, el contacto con metales o agua calientes puede ocasionar quemaduras graves.

- Proteger aquellas superficies donde se prevea el contacto con equipos calientes o salpicaduras de materiales calientes.
- Implementar zonas de protección de seguridad para separar las áreas donde se manipulen o almacenen temporalmente los materiales y artículos calientes.
- Establecer barandillas de seguridad alrededor de dichas zonas con barreras acopladas para controlar el acceso a estas zonas durante las operaciones.
- Utilizar quipos de protección personal adecuados. ej. guantes y calzado aislados, gafas de protección frente a IR y radiación ultravioleta e indumentaria de protección frente a la radiación de calor.
- Instalar sistemas de ventilación / refrigeración para controlar las temperaturas extremas.

2. Sugiera controles adicionales que debería tener en cuenta la organización.

- Proporcionar frecuentes descansos durante el trabajo y acceso a agua potable para los trabajadores en las zonas caldeadas.
- Capacitaciones periódicas de prevención de accidentes laborales y cuidado personal enfocado a la labor que se realiza.

Calificación máxima: -

[Enlace permanente](#) [Mostrar mensaje anterior](#)

